



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/335/2018

1/6

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 11 de septiembre de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruiz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. DAVID PEREZ MAGAÑA.- Dictamen número 5553/2018, trabajador administrativo, [redacted] Técnico Profesional "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 08 meses, 28 días, al día 13 de julio de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,449.08. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. EUGENIO VILLALOBOS TEJEDA.- Dictamen número 5557/2018, trabajador administrativo, [redacted] Técnico Operativo "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 01 mes, 05 días, al día 21 de agosto de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,984.43. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. MARIA TERESA SANDOVAL MADRIGAL.- Dictamen número 5561/2018, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.73 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 21 días, al día 22 de agosto de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$42,958.03. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. JAIME OLVEDA LEGASPI.- Dictamen número 5577/2018, trabajador académico, [redacted] Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 09 meses, 28 días, al día 29 de agosto de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,095.01. **SE APRUEBA.** -----



05.- **C. MIGUEL RAYGOZA ANAYA.**- Dictamen número 5578/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 07 meses, 28 días, al día 29 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32.

SE APRUEBA. -----

06.- **C. FAUSTINO MORENO CEJA.**- Dictamen número 5583/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 11 meses, 17 días, al día 03 de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32.

SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

07.- **C. IRMA YOLANDA SEDANO CERVANTES.**- Dictamen número 5554/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 20 días, al día 21 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,454.27.

SE APRUEBA. -----

08.- **C. JORGE ALBERTO JIMENEZ MACIAS.**- Dictamen número 5559/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 44.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 01 mes, 20 días, al día 21 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,840.86.

SE APRUEBA. -----

09.- **C. IGNACIO ARTURO ALVAREZ OUSSET.**- Dictamen número 5560/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Coordinación General de Servicios a Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 05 meses, 06 días, al día 22 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,794.47.

SE APRUEBA. -----

10.- **C. JOSE RAFAEL MARTINEZ GOMEZ.**- Dictamen número 5562/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 05 meses, 20 días, al día 21 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,133.81.

SE APRUEBA. -----

11.- **C. SANTIAGO LOPEZ GONZALEZ.**- Dictamen número 5563/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 38.30 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 03 meses, 21 días, al día 22 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,158.86.

SE APRUEBA. -----



12.- C. FRANCISCO PARTIDA OROZCO.- Dictamen número 5564/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40 00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Amatitán, Módulo Arrenal dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, al día 1° de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,656.96. **SE APRUEBA.**

13.- C. JESUS RAVELERO DE LUNA.- Dictamen número 5565/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 25.49 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Amatitán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 06 meses, 21 días, al día 22 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,260.74. **SE APRUEBA.**

14.- C. ENRIQUE CASTELLANOS VIERA.- Dictamen número 5566/2018, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 10 meses, 14 días, al día 21 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,025.70. **SE APRUEBA.**

15.- C. OMAR RAMON ARAGON JAZO.- Dictamen número 5567/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 15.07 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, al día 1° de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,082.34. **SE APRUEBA.**

16.- C. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ TERRONES.- Dictamen número 5570/2018, trabajador académico, [REDACTED] Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.35 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 07 meses, 09 días, al día 24 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,914.83. **SE APRUEBA.**

17.- C. MIGUEL ANGEL CARDENAS CHAVEZ.- Dictamen número 5575/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 07 meses, 07 días, al día 23 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,449.84. **SE APRUEBA.**

18.- C. RAMON FLORES FLORES.- Dictamen número 5576/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas Dr. Juan López y López dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, al día 1° de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,690.75. **SE APRUEBA.**

19.- C. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA GONZALEZ.- Dictamen número 5579/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas



semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 10 meses, 22 días, al día 02 de julio de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,745.80. **SE APRUEBA.**

20.- **C. RAUL MONTAÑO ROSALES.**- Dictamen número 5580/2018, trabajador académico, [REDACTED], Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 07 meses, 28 días, al día 29 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,724.24. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

21.- **C. RAUL BUENROSTRO ACOSTA.**- Dictamen número 5551/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Cocula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, al día 1° de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,222.03. **SE APRUEBA.**

22.- **C. FRANCISCO JAVIER SANTANA BARRAZA.**- Dictamen número 5552/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 11.52 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta Módulo Tomatlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, al día 1° de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,279.06. **SE APRUEBA.**

23.- **C. SERGIO MARTINEZ PATIÑO.**- Dictamen número 5555/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Secretaría Particular de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 04 meses, 05 días, al día 21 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,006.59. **SE APRUEBA.**

24.- **C. ANTONIO LOMELI PEREZ.**- Dictamen número 5556/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 20 días, al día 21 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,506.42. **SE APRUEBA.**

25.- **C. GUILLERMO HERMOSILLO SILVA.**- Dictamen número 5558/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Amatitán Módulo Arenal dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, al día 1° de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,938.97. **SE APRUEBA.**

26.- **C. M. VIRGINIA ESQUIVIAS CISNEROS.**- Dictamen número 5571/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito en Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, con



una antigüedad de 27 años, 01 mes, 08 días, al día 24 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,145.45. **SE APRUEBA.**

27.- C. RAUL NAVARRO FIGUEROA.- Dictamen número 5572/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Coordinación de Servicios Generales de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 28 días, al día 29 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$33,737.40. **SE APRUEBA.**

28.- C. JOSE DE JESUS PINEDO PINEDO.- Dictamen número 5573/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 9.60 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 22 días, al día 23 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,713.49. **SE APRUEBA.**

29.- C. JUAN JOSE VALENCIA VILLARUEL.- Dictamen número 5574/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán Módulo Tototlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, al día 1° de septiembre de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,956.12. **SE APRUEBA.**

30.- C. BASILIO DUEÑAS ROSALES.- Dictamen número 5581/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán Módulo Copala dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 05 meses, 28 días, al día 29 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,406.90. **SE APRUEBA.**

31.- C. ANGELICA PEREGRINA VAZQUEZ.- Dictamen número 5582/2018, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 03 meses, 29 días, al día 30 de agosto de 2018, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,113.26. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.**

32.- C. VICTOR MANUEL GUTIERREZ ARELLANO.- Dictamen número 5568/2018, trabajador administrativo, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" 48 hrs. semanales y Salario Personalizado. Adscrito a la Escuela Preparatoria No. 13 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 02 días al 14 de agosto de 2018, fecha de inicio del estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,648.89. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.**

33.- C. MARIA DEL ROCIO ZUMAYA LEAL.- Dictamen número 5569/2018, [REDACTED] Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, contaba con una antigüedad de 21 años, 01 mes y 18 días, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad al [REDACTED] y los huérfanos [REDACTED]



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRP/J/335/2018
6/6

[REDACTED] por la cantidad mensual de \$8,895.65, en la proporción correspondiente. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura al DICTAMEN DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL C. RAMON GARCIA LARA Dictamen número 4987/2018, [REDACTED] Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, con base en Resumen Clínico de fecha 28 de Agosto de 2018 emitido por el Hospital General Regional No. 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social, procede modificar la fecha de vencimiento de la pensión por invalidez temporal por \$ 10,447.27 del 29 de agosto al 30 de septiembre de 2018 **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12:00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 25 de septiembre del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG